

Para personas acreditadas

Sistema Nacional de Cuidados: Sernac se suma a plan y dará atención preferente



El Servicio nacional del Consumidor (Sernac) firmó un convenio de colaboración con el ministerio de Desarrollo Social y Familia para proporcionar atención preferencial a personas cuidadoras no remuneradas en sus oficinas a lo largo de Chile. De esta forma, el Servicio se suma al Sistema Nacional Integral de Cuidados, una política impulsada por Desarrollo Social que busca apoyar a personas en situación de dependencia, a sus cuidadores y a sus redes de apoyo mediante acciones coordinadas entre el sector público y privado.

Además del Sernac, diversas instituciones públicas ya participan en esta iniciativa, incluyendo el Fondo Nacional de Salud (Fonasa), el Ministerio de

Vivienda y Urbanismo (Minvu), el Registro Civil, Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis), Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama), Chile Atiende, BancoEstado, Correos de Chile, Dirección General del Crédito Prendario (Dicrep), Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence) y las oficinas comunales de la Red Social de Hogares (RSH).

Sector privado

Actualmente, existen 13 empresas privadas que están adheridas a la Red de Empresas Chile Cuida, entregando diferentes beneficios y descuentos a las personas cuidadoras. Para fomentar una mayor participación del sector, el director nacional del Sernac, Rodrigo

Herrera, hizo un especial llamado al sector privado a sumarse a esta iniciativa: "Es muy importante el rol privado de corresponsabilidad de política pública que nos interesa a todas y todos los chilenos".

Hasta octubre de 2024, 149.293 personas han sido identificadas como cuidadoras en Chile, y actualmente más de un millón de personas forman parte de programas que las reconocen como personas que requieren cuidados. Por esta razón, el desafío para la Subsecretaría de Servicios Sociales es incrementar y actualizar esta base de datos, que busca asegurar que cada cuidador y persona dependiente reciba el apoyo necesario para mejorar su calidad de vida.